



REPUBLICA



DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de

Derecho y Ciencia Política

con fecha 14 de Abril de 2009 acordó otorgar el Grado Académico de:

Magister en Derecho con mención en Ciencias Penales

a Don(ña) **Alonso Raúl Peña Cabrera Freyre**

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, confiere el mencionado Grado Académico, a cuyo efecto expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 23 de Noviembre de 2009

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL



DIRECTOR DE LA UNIDAD DE POST GRADO



ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES



Autorizado por R.R.N° 03312-R-09 Fecha 23, 07, 2009

Registrado a fojas 307 del libro 46 de la Facultad

Registrado a fojas 403 del libro 07 de la Secretarías General

Lima 17 de diciembre de 2009

0930888

INTERESADO

D.N.I.

CERTIFICO : QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA QUE SELLO Y RUBRICO ES EXACTA AL DOCUMENTO QUE HE TENIDO A LA VISTA Y CON EL QUE HE CONFRONTADO; DOY FE.

San Borja 20 JUL 2010

Dra. JESSICA VICTORIA GONZALEZ ABOGADA - NOTARIA DE LIMA



Lima,

17 DIC 2009

Dr. JOSÉ SEGUNDO NIÑO MONTERO
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

El Secretario General de la UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, que suscribe, CERTIFICA: que esta fotocopia es idéntica a su original que he tenido a la vista y confrontando minuciosamente. Se expide a solicitud del interesado y para los fines que considere conveniente.

Nº 104635 - 7

